ATHA-FHPA-DH-640-9-02

Executoria antecedente de Su Magestad y Señores del Real y Supremo Consejo de Castilla, como estan conforme a los fueros, franquezas y livertades Alavesas, se guarde cumpla y execute en todo y por todo como en la misma se ordena, a cuyo fin, y para su puntual cumplimiento y literal execucion se haga notoria al Ayuntamiento de esta Ciudad que será congregada inmediatamente al efecto por el Cavallero Prior general y a cada una de sus vecindades combocadas segun costumbre, como tambien a los Procuradores de la Noble Junta de Elorriaga y Lasarte del año proximo pasado y el presente como representantes de los quarenta y tres Pueblos de la jurisdiccion. El Señor Dn. Diego Manuel de Arriola y Esquibel Maestre de Campo Comisario y Diputado general de esta M. N. y M. L. Provincia de Alava, lo mandó y firmó con acuerdo de su primer Consultor y Asesor Cavallero de la Rl. y distinguida orden de Carlos tercero del Consejo de S. M. Alcalde honorario de la Corte mayor de Navarra en la ciudad de Vitoria a primero de Abril de mil ochocientos diez y nuebe de que doy fee//

Diego de Arriola

Joseph Maria de Aguirre

Ante mi

Josef Garcia de

ciudad de vitoria el dia primero de Abril de mil ochocientos diez y nuebe yo el infrascrito escribano Real y del numero de ella precedido el correspondiente recado de atencion hice saber el auto antecedente al señor Dn. Martin Fernandez de la cuesta Procurador sindico General de la misma y entenado Dijo estaba pronto a cumplir con lo que se le ordena de que doy fe

Ante mi

En la ciudad de vitoria y Casa havitacion del señor Dn. Claudio Fernandez de la cuesta Alcalde y Juez ordinario de ella a las tarde de este dia primero de Abril de mil ochocientos diez y nuebe yo el infrascrito escribano Real y del numero de la misma hice saber lei y notifique lo sustancial de la Real Provision y auto antecedentes a Dn. Vicente Fernandez de Miñano y Pedro Jose Perez de Calleja Prior. que fue el primero de la noble Junta de Caballeros hijos dalgo de Elorriaga desde el año de mil ochocientos catorce hasta treinta y uno de Diciembre del de mil ochocientos diez y siete, y el segundo Prior del estado llano de la Junta de Lasarte desde primero de henero de mil ochocientos diez y seis y concluira en treinta y.

y uno de Diciembre del presente, y asi bien notifique en el mismo acto a D.n Juan Bautista de Landa vecino del lugar de [illegible] como actual Asor General de la expresada noble Junta de Elorriaga para que le conste de que doy fe

Andoin

En la Sala Capitular de esta M. N. y M. L. Ciud.d de Vitoria la mañana de este dia dos de Abril de mil ochocientos diez y nueve yo el infraescrito Es.no real, y del numero de ella estando Juntos, y Congregados los Señores Justicia, y Regim.to de la misma especial, y nombradamente, D.n Claudio Frnz de la Cuesta Alcalde y Juez ordinario, D.n Anselmo de Mardivil Regidor, D.n Joaquin Maria Ugarte Regidor, y D.n Juan de Iturralde Diputados del Comun, D.n Martin Fernandez de la Cuesta Procurador Sindico gral, D.n Jose Mateo Diaz de Arcaya, y D.n Balentin Lopez de Elorriaga Diputados de los pueblos de la Jurisdicion, D.n Felipe de Barandiaran, D.n Melchor Carpintero, D.n Juan Jose Moroy, y D.n Jose de Charobe Diputados de este Ayuntam.to, y D.n Juan Domingo de Balmaceda Procurador Sindico personero del Comun, y estando asi reunidos les lei, y les hice saber lo sustancial de la Real Provision antecedente, y auto proveido en consecuencia de que doy fe

Josef Garcia de Andoin

Calle de la Herreria

En una de las Salas de la Casa en que habita Dn Ylario de Landazabal Mayoral de esta primera vecindad de la Calle de la Herreria el dia veinte y uno de Abril de mil ochocientos diez y nueve estando reunidos los Mayorales, Contador y vecinos, especial y nombradamente Domingo Zamalloa contador, Ambrosio de Armentia, Manuel de Salazar, Dn Luis de Atauri, Santiago Garcia de Guereña, Romualdo Lopez de Ubialde Joaquin de Ozella, Manuel Maison, Dn Joaquin de Gainza, Franco Cornelio de Gorti, Franco Yturralde, Antonio Marmol, Clemente Armentia Dn Manuel de Espada Cecilio Ibañez, Santiago de Yraola, Pedro de Landaluze, Roman de Arrieta, Pedro de Aloube Jose Lopez de Ugalde, Ventura de Onaa, Jose de Acedo, Antonio de Laguna, Dn

Ylario de Landarabal, y Dn Justo de Mendizabal, que confesaron ser la mayor y mas sana parte delos Yndividuos deque se Compone este Vecindario, y estando asi reunidos, yo el Ynfrascrito Escribano Real y del numero de esta nominada Ciudad les hize saber lo sustancial dela Real Provision antecedente Conla providencia dictada en consecuencia deque doy fe

Josef Garcia de Andoin

Calle de San Fran.co

En una delas salas dela Casa en que habita Dn. Tomas de Albeniz uno delos Mayorales de esta vecindad titulada de San Fran.co de esta ciudad de Vitoria en punto las dos dela tarde de este dia veinte y uno de Abril de mil ochocientos diez y nueve, se Congregaron diferentes individuos de ella a virtud de aviso pasado para su Congregacion especial y nombradamente, el mismo Albeniz, y Saturnino de Armentia Mayorales, Dn Prudencio Aguirre, Dn Ramon Ortiz de Urbina, Dn Pedro de Guillerna, y Dn Jose Kreibit y estando asi reunidos les hize saber lei y notifique lo principal de la Real Provision y auto antecedente y de ello quedaron enterados de que doy fe

Josef Garcia de Andoin

Plaza Nueba

En la Casa habitacion de Dn Pedro Yradier Como Mayoral de la vecindad de que se Compone la nueba Plaza de esta Ciudad de bitoria la tarde de este dia veinte y uno de Abril de mil ochocientos diez y nueve se reunieron especial y nombradamte el mismo Yradier y Dn Cristobal Fernandez de la Cuesta Dn Manuel Ezequiel de Echavarria el Lido Dn Miguel Marcelino de Oriana, Dn Manuel Vallares Dn Manuel Gil Salazar Dn Martin de Castanera Dn Gregorio de Guadilla, Dn Lucas de Ybarra y Dn Jose Ponti, y estando asi reunidos les hize saber lei y notifique lo mas esencial de la Real Provision y auto antecedtes y de ello quedaron enterados de que doy fe

Josef Garcia de Andoin

2a Vecindad de la Calle de la Herreria

En una de las salas de la Casa en que habita Pedro de Uzal de Sobre Mayoral de esta Segunda Vecindad de la Calle de la Herreria en punto las Quatro de la tarde de este dia veinte y uno de Abril de mil ochocientos diez y nueve; estando reunidos, Sebastian de Albendi, Mayoral, Ygnacio Andoin Gregorio Arguiano domingo Cadillo Martin Yzurzqui, Jose Ordunaño Roman Garcia Lorenzo Arteaga, Santiago Miramiel tomas de Berroeta y Dn. Gabriel de Aragon, y estando asi reunidos yo el Escribano les hize saber lei y notifique lo sustancial de la Real Provision y auto antecedentes, de lo que quedaron enterados de que doy fee

Josef Garcia de Andoin

3a. Vecindad de la Calle de Herreria

En la Casa havitacion de Lucas Ruiz de Azua Sobre Mayoral de esta tercera Vecindad de la Calle de la Herreria la tarde de este dia veinte y uno de Abril de mil ochocientos diez y nueve se reunieron con el los Mayorales y demas Individuos especial y nombradamente el mismo Azua, Antonino Prado en representacion de Dn. Manuel Maria de Ura-

FONDO HERMANDAD PROVINCIAL DE ALAVA ATHA

che Mayoral, doroteo Ybarra que exerce ese mismo empleo, dn Juan Ramon Pardo Contador Lazaro Peñalba, Felipe Ruiz de Arana, dionisio de Elorza, Ypolito Noarbe, Marcos Guruchaga Leoncio Gordurizas, Andres Mansoa, Domingo Beltran de Guebara, Miguel Ynchaurri, Ypolito Jurguitu, y Gregorio Ybarra, que confesaron ser la mayor y mas sana parte delos individuos de que se compone esta vecindad, y atento a si reunidos, yo el Escribano les hice saber lo sustancial dela Real Provision, orden y auto antecedentes, y enterados dixeron, que para su gobierno seles provea de Copia testimoniada delas Reales ordenes de primero de octubre de mil ochocientos diez y siete, veinte y nueve de octubre de mil ochocientos diez y ocho, y p.te de ella lo que hara presente al Señor Diputado general para la resolucion competente

Josef Garcia de Arisoni

Enla

Casa vecindad dela Quarta y Calle dela Herreria de esta ciudad de vitoria la tarde de este dia veinte y uno de Abril de mil ochocientos diez y nueve se reunieron en ella el Sobre Mayoral Mayorales y vecinos de que se Compone especial y nombradamente Celedonio de Vialde Sobre Mayoral, Dn Silbestre Gonzalez de Zarate, vicente ortiz de zarate Mayorales Bernardo Lopez de Robles, Marcos de Gochicoa Dn Julian de Legarbun, Esteban ortiz de zarate y Mateo de Gorostiza, y estando asi reunidos les hize saber lei y notifique lo sustancial dela Real Provision y auto antecedentes, y dello quedaron enterados deque doy fee

Josef Garcia de Andoin

Zapateria 1a. vecindad

En la Casa habitacion dela viuda de Dn Raymundo de ortiz sita en la primera vecindad dela Calle dela Zapateria de esta ciudad la tarde de este dia veinte y dos de Abril de mil ochocientos diez y nueve se reunieron los Mayorales y diferentes individuos de que

se Compone especial y nombradamte. Dn.
Rufino de Ybarra y Dn. Blas Manso Mayorales
Dn. Ygnacio digo Dn. Santos de Saltidea Dn. Ygnacio de
Urrueta, Dn. Santos de Amentia Dn. Saturnino de
Landa Dn. Ysidoro Vitoria, Dn. Melchor Carpintero
Dn. Gabriel Galatas Dn. Antonio Landacegui Dn.
Jose Oxalde Dn. Gildos Vetolaza, Dn. Bonifacio
Maradiaga, Dn. Juan Franco. Recalde Dn. Manuel Acevedo
y Dn. tomas Galatas, y estando asi reunidos yo el Escriba-
no les hize saber lei y notifique lo substancial de
la Real Provision y auto precedentes y de ello queda-
ron enterados de que doy fe

Josef Garcia de
Andoin

2a. de la calle
de Zapateria

En la sala Vecindad de la segunda y Calle
de la Zapateria la tarde de ese dia veinte y dos
de Abril de mil ochocientos diez y nueve se congrega-
ron el Sobre Mayoral Mayorales y vecinos de
la misma especial y nombradamente Remigio
de Aguirre Roman de Landaruri y Jose Maria

de Urbina Mayorales, Cristobal de Sarralde tomas
de Iturrate Julian Lopez de Calle Jose de Echavarria
Pedro de Uldabarrena Julian Acevedo Ciprian de Alegria
Fran.co Ylarrara Andres Malo Jose Salaberri Leandro
Basterra Donato Lopez Calle Andres Nandares
Dionisio de Icoaurr Segundo Martinez de Rubira Ju-
lian de Arbulo Pedro de Legarda Roque de Acedo
Benito Fernandez Bautista Oyarse Gregorio Corres
Jose de Guillerna Felipe de Uriarte, tomas de Ollitarri-
Lucas Lasaga, tadeo Palacios Juan de Atechaga Gre-
gorio Villaor Feliciano Roman Gonzalez de Pe-
ñalba y domingo Perez, que confesaron ser la
mayor y mas sana parte de los individuos de que
compone esta vecindad, y estando asi reunidos yo el
escribano les hice saber lei y notifique lo sustancial
de la Real Provision y auto antecedentes, y de ello que-
daron enterados de que doy fee

Josef Garcia de
Andoin

3a. vecind.d de la zap.a

En la sala de la tercera vecindad de la Calle de la zapateria de esta ciudad de Vitoria la tarde de este dia veinte y dos de Abril de mil ochocientos diez y nueve se reunieron el Sobre Mayoral Mayorales, e Individuos de ella, especial y nombradamente Jose Rico, Prudencio Ramirez y Nicolas de Mata, Sobre Mayoral y Mayorales, Santiago Ortiz de Zarate, Diego de Sarralde, Julian Ordenica, Ramon Perez Perena, Emeterio Argomaniz, Santiago Garcia Andoin, Pedro de Eguir, Teodoro Caicedo, Marcos de San Miguel, Martin de Echavarria, Pascual Diaz de Junguitu, Lino Ofendi, Eduardo de Villodas, Ventura de Echavarria, Celedonio Zadoa, Eusebio Laurrarica, Silvestre Prado, Melchor de Echavarria, Pedro de Ullibarri, y Gregorio Vastida, que confesaron ser la mayor y mas sana parte de los Individuos de que se compone esta Vecindad, y estando asi reunidos yo el Escribano les hice saber lei y notifique lo sustancial de la Real Provision y auto precedentes y de ello quedaron enterados de que doy fe.

Josef Garcia de Andoin

En la Casa y Sala de la Cuarta vecindad de la Calle

de la Zapatería de esta Ciudad de Vitoria la tarde de
este dia veinte y dos de Abril de mil ochocientos diez y nue
be se reunieron el sobre Mayoral Mayorales é Individuos
especial y nombradamente Jose de Urruchaga, Ascensio
Noarbe y Pedro Olabe sobre Mayoral y Mayorales, Diego
Saez de Cortazar, Miguel de Elizazaurre, Manuel de Larrea
tadeo Estevir, Jose de Arregui, Eusebio Larramendi, Satur
nino Guillerna, Antonio Salazar, Manuel Echaniz, Cris
pin Navarreta, Pedro de Urbina, Ramon de Argote, Mar
tin de Yraguirre, Gaspar Luco, Antonio Leonar, Simon
de Echavarri, Fran.co Fernandez, Juan Abadia, Manuel
de Sarralde y Mateo Martinez de Alegria, y estando asi
reunidos yo el Escribano les hize saber lei y notifique
lo Sustancial de la Real Provision y auto antecedente
y de ello quedaron enterados de que doy fee.

Ante mi
Josef Garcia de
Andoin

Calle de Santo Domingo de fuera

En la Casa vecindad de la Calle de Santo Domingo de fuera
la tarde de este dia veinte y dos de Abril de mil ochocien

los diez y nueve se reunieron en ella el sobre Mayoral Mayorales Contadores è Individuos de la misma especial y nombradam.te Rafael de Erenchun, Pedro Martinez de Olarieta y Cipriano de Audicana Sobre Mayoral y Mayorales Jose de Susaeta Contador, Manuel de Arroyabe Clemente de Uriarte Longino Mayoral Agustin de La puente, Joaquin de Erenchun Jose de Armentia, Manuel de Uriarte Jose Minteguia Domingo Dublan, Pablo de Uralde Pedro de Yturralde Fran.co Zuaze Apolinar de Armentia Fran.co Iradier Jose Aurrena Lucas Martinez de Audicana Santiago Oeblara, tomas de Armentia Vicente Basos, Felipe Sologaistua, Fran.co Basos, Martin Guzman, Bernabe Fernandez de Vetoño, Pedro de Arroyabe y Domingo de Arriaga, que Confesaron ser la mayor y mas sana parte de los Individuos de que se Compone este Vecindario y estando asi reunidos yo el Escribano les hize saberle y notifique lo sustancial de la Real Provision, y autos antecedentes, y de ello quedaron enterados de que yo el Ynfraescrito doy fe

Josef Garcia de
Andoin

Calle de dentro

En la Casa vecindad de la Calle de dentro de esta Ciudad de Vitoria la tarde de este de este dia veinte y dos de Abril de mil ochocientos diez y nueve se reunieron el sobre Mayoral Mayorales è Individuos especial y nombradamente Juan Fran.co Sarasua, Damian de Alava y Cristobal de Olmeraga sobre Mayoral, y Mayorales, Pedro Bernaola, Joaquin de Piedra Millera Antonio de Echavarria, Manuel de Retana Lorenzo de Alegria, Santos Garamendi, Blas Ortafe Juan de Mandojana, Luis de Echave Felix de Arbulo, Jose de Subijana Manuel de Ascarra, Gervasio de Orue, Jose Luna Manuel de Oriarte, tomas de Mendizabal, Tiburcio Eguinoa Juan de Saseta Bernardo Gareta, Pedro de Erenchun, Joaquin de Aburu, Juan Fran.co Bodegas, Narciso Arboniga y Antonio de Ybarguen, que confesaron ser la mayor y mas sana parte de los Individuos de que se compone esta vecindad, y estando asi reunidos, yo el Escribano les hize saber lei, y notifique lo sustancial de la

FONDO HERMANDAD PROVINCIAL DE ALAVA
ATHA

Real Provision y auto antecedentes, y de ello quedaron enterados de que doy fee

Josef Garcia de Andoin

1ª Veindad de la Calle de la Correria

En la Casa veindad de la primera de la Calle de la Correria la mañana de este dia veinte y tres de Abril de mil de mil ochocientos diez y nuebe se congregaron los Mayorales Contador é Individuos de que se componen especial y nombradamente Dn. Manuel de Ormilluque, y Juan de Echavarria Mayorales, Dn. Gregorio Martinez Contador, Dn. Antonio Vetolaza Bernardino Sonzano Dn. Dionisio Mendoza Dn. Pedro Nolasco de Castañares Dn. Marcos Auriazan, Dn. Pablo Vetolaza Dn. Domingo Herrero Dn. Eugenio Morazar Manuel de Arcaya, Pedro Salvidea, Apolinar del Campo Jose Romarate Dn. Julian de Zurbitu Dn. Jose Manso Dn. Feliciano Eguzquiza Felipe Perez de Junguitu, Valentin de

Echavarria Domingo de Echavarria Domingo Beltz de Mendizabal Lorenzo de Garibay Gregorio de Salbidea Andres de Barriaga Esteban Diaz de Espada Antonio Diaz, y Dn. Marcelo de la Peña que Confesaron ser la mayor, y mas sana parte de los Individuos de que se Compone este Vecindario, y estando asi reunidos, yo el Escribano les hice saber lei y notifique lo sustancial de la de la Real Provision y auto antecedentes, y de ellos quedaron enterados de que doy fe.

José Garcia de Andoin

2a. Vecindad de la Calle de la Correria

En la Sala de la segunda Vecindad de la Calle de la Correria de esta ciudad de Vitoria la mañana de este dia veinte y tres de Abril de mil ochocientos diez y nueve se reunieron el sobre Mayoral Mayorales é Individuos de la misma especial y nombradamente Leoncio de Murga Geronimo

de Corres, y Manuel de Arramendi, Sobre Mayoral y Mayo-
rales, Meliton de Guilleria Domingo Orial de Fran.co
Antonio de Arrozabe, Aniceto de Sarasua Clemente
de Solosana, Jose Mato Ramon de Lesarraga, Lorenzo
Sainz, Juan de Yrisarri, Santiago de Yradier Mateo
de la Pera, Juan Oquei, Jose Mendibil Pantaleon
de Oro, Eugenio Ulivia, Fermin de Aguirre Vicente
Yradier Martin Carrero y Rufino Garay, que
Confesaron ser la mayor, y mas sana parte
de los Individuos de que se Compone esta Vecin-
dad, y estando asi reunidos, yo el Escribano les hice
saber lei, y notifique lo sustancial de la Real
Provision y auto antecedentes, y de ello quedaron
enterados de que doy fee

Josef Garcia de
Andoin

3.a Vecindad de
la Calle de la Correria

En la Casa Vecindad de la tercera de la Calle
de la Correria la mañana de este dia veinte

y tres de Abril de mil ochocientos diez y nuebe se reunieron el Sobre Mayoral y Mayorales de ella e individuos especial y nombradamente Melchor de Arriaga, Toribio Zurbano y Manuel Antonio del Valle Sobre Mayoral y Mayorales Jun. Cz. Abeu, Roque Martinez de Leiba, Blas Ochoa de Echaguren, Manuel de Elejalde, Vicente Maria de Salaberri, Alejandro Badeola, Jose Casado, Bartolome Zaldor, Miguel de Arezabal, Benito de Urrutia, Domingo Uranga, Juan de Uribe, Pascual Bolangero, Manuel Mendizabil, Manuel Martinez, Tadeo Arroyabe, Tomas Garcia de Guerenu, Manuel Zubieta, Pedro Uribe, Juan de Zubieta, Jose de Alava, Pedro Barrio y Aniceto de Orbe que confesaron ser la mayor y mas sana parte de los individuos de que se compone esta vecindad, y estando asi reunidos yo el Escribano les hize saber lei y notifique la Real Provision y auto antecedentes y de ello quedaron enterados de que doy fee

Josef Sarria de
Andoni

Villa de
Suso

En la Casa habitacion de Jose Vicente Sorozpe

Mayoral de esta vecindad titulada Villa de Suso la mañana de este dia veinte y tres de Abril de mil ochocientos diez y nueve se reunieron con el mismo otros Individuos especial y nombradamente Jose de Garro tambien Mayoral, Dn. Fausto Maria de Asteasu, y Jose Antonio de Ordozgoiti que son los unicos que han concurrido sin embargo de haber citado à los demas, y estando asi Congregados yo el Escribano les hize saber lei y notifique lo substancial de la Real Provision y auto precedentes, y de ello quedaron enterados de que doy fe ‡

Josef Garcia de Andoin

3a. Vecindad de la Calle de la Cuchilleria

En la sala de la Casa vecindad tercera de la Calle de la Cuchilleria de esta Ciudad de Vitoria la mañana de este dia veinte y tres de Abril de mil ochocientos diez y nueve se reunieron el Sobre Mayoral, Mayoral, y diferentes vecinos especial y nombradamente, Angel Padre, y Fernd.o de Ybalde Sobre Mayoral, y

158

Mayoral, Ygnacio de Mendirabal, Antonio Mendirabal Pablo Castanondo y Manuel Letona que son los unicos que se han reunido sin embargo de haber sido citados para esta hora de las once y media todos los individuos segun relacion de dho Mayoral, y estando asi juntos, yo el Escribano les hize saber les y notifique lo substancial de la Real Provision y autos antecedentes y de ello quedaron enterados de que doy fee #

Josef Garcia de Andoin

2.a Vecindad de la Calle de la Cuchilleria

En la Casa en que habita Valentin de Beobide Sobre Mayoral de esta segunda vecindad de la Calle de la Cuchilleria en punto las doce de la mañana de este dia veinte y tres de Abril de mil ochocientos diez y nueve se reunieron con el mismo los Mayores y diferentes vecinos especial y nombradamente el referido Beobide Remigio de Segura, y Juaquin de Otegui Mayorales, Manuel de Castillo, Jose Lopelana, Jose Ruiz de Ozilla Asencio de Guridi, Narciso Garcia de Echave, Esteban Garcia

FONDO HERMANDAD PROVINCIAL DE ALAVA ATHA

Manuel de Vigorra, y domingo tapia, y estando asi reu-
nidos yo el Escribano les hize saber lei y notifique lo sus-
tancial de la Real Provision, y auto antecedentes, y de
ello quedaron enterados de que doy fe #

Josef Garcia de
Andoin

1a. Vecindad de la
Calle de la Cuchi-
lleria -

En la Casa en que habita dn. Anselmo Mendi-
Mayoral de esta primera Vecindad de la Calle de la
Cuchilleria de esta Ciudad de Vitoria la tarde de
este dia veinte y tres de Abril de mil ochocientos diez
y nuebe se reunieron en la misma el indicado Men-
dibil especial nombradamte. dn. Jose Aguinaga, dn. Bar-
tolome Basco dn. Joaquin de Echavarria, dn. Prudencio
Luco, dn. Juan de Otrumburu, dn. Franco. Roca, dn. Blas
Zuazo, dn. Miguel Ayala, dn. Manuel Abaso, dn. Ray-
mundo Inchaurregui, dn. Gregorio Guillerna dn. Victo.
Sarralde, dn. Andres Vaso, dn. Serapio Herrero, dn.
Geronimo Gonzalez de Echavarri, dn. Anselmo Viña
dn. Vicente Meano, dn. Mariano tapia, dn. Gregorio
Ladrera, dn. Santos Acevedo, dn. Juan Ugalde, dn.

Santiago Iturralde, Dn Bruno Mantilla, Dn Ambrosio Zuazo, Dn Domingo Echaniz, Dn Juan Vate, y Dn Blas de Ezeña, que Confesaron ser la mayor y mas sana parte delos Individuos deque se Compone esta vecindad y estando asi reunidos yo el Escribano les hize saber lei y notifique lo sustancial dela Real Provision y autos precedentes, y de ello quedaron enterados de que doy fee

Enmdo = Mayoral = nombrada = valga =

Josef Garcia de Andoin

1a Vecindad dela Calle dela Pintoreria

En la Casa Vecindad 1a dela Calle de la Pintoreria, la tarde de este dia veinte y tres de Abril de mil ochocientos diez y nueve se reunieron en ella los Sobre Mayorales, Mayorales, Contadores, y vecinos especial y nombradamente Pedro dela Fuente é Higinio de Campos Sobre Mayorales, Antonio Manso Contador Ramon diaz de Junguitu y Manuel de Peña Mayorales, Dionisio de Susso, Pedro de Zarate, Julian de Berabal Jose Pico Manuel de Barberia Juaquin Humerez Domingo Etarrona, Luis de Ezeña, Albaro diaz de Junguitu

Valentin de Egidua, Ynacio de Ureuna, Jose de Armentia, Justo Sarasibar, Fran.co de Velanzategui Felipe Olano Miguel Diaz de Junguitu, Remigio Ampudia, Juan de Villafranca Mateo Lizona, Pedro Martinez Jormerio Aldecoa, Eugenio Lopez de Gamiz, Leon de Apellaniz, y Martin de la Burga, que Confesaron ser la mayor y mas sana parte de los Individuos de que se Compone esta Vecindad y estando asi reunidos yo el Escribano les hize saber les y notifique lo sustancial de la Real Provision y auto antecedentes, y de ello quedaron entendidos de que doy fe

Josef Garcia de Andoin

2a Vecindad de la Calle de la Vintoreria

En la Casa Vecindad de la Calle de la Vintoreria, segunda, la tarde de este dia veinte y tres de Abril de mil ochocientos diez y nuebe se reunieron los Sobre Mayorales, Mayorales y Vecinos, especial y nombradamente, Feliz Sologaistua, Agustin de Ecoriaza, Sobre Mayorales, Mauricio Baldivielso é Ilario del Castillo Mayorales, Jose Diaz Basurto, Eugenio Landa, Lucio Manso, Fran.co Prior, Vicente Antia, Julian de Ocariz, Deogracias Lopez, Anselmo Arcaute Antonio Perabal, Luciano Rico, Jose Uribe, Antonio Garcia, Fran.co Fernandez, Juan Leon de Gamiz, Lino Zarate, Fran.co Camara, Dionisio Lopez y Ventura Villafranca, que Confesaron ser la mayor y mas sana parte delos Individuos deque se Compone esta vecindad, y estando asi reunidos yo el Escribano les hice saber lei y notifique lo Sustancial dela Real Provision y autos antecedentes, y de ello quedaron enterados deque doy fee

Josef Garcia de
Andoin

Vecindad dela Calle nueba

En la Casa vecindad de la Calle Nueba, la mañana de este dia veinte y Cuatro de Abril de mil ochocientos diez y nueve se reunieron los Mayorales e Individuos deq.

se Componen en especial y nombradamente Pedro Rodriguez de Losana Melchor Martinez de Arenaza Mayorales, Venancio Castillo Santos Fernandez de Ullibarri, Clemente Saenz de Maleta Domingo Leon Ruiz de Zuazo, Pedro Arcomiz de Armentia Fernando Armentia, Manuel Ribero Ysidoro Mador, Ambrosio Gorosabel, Franc.o Retana, Manuel Aramburu Jose ochoa de Retana Miguel Egocheaga Marcos Marchaguren Andres Imeforonda Agustin de la fuente Jose Villar Emeterio Larrea, Fermin Sandia, Franc.o Legaria Baltasar Cuelle Nolasco Cortazar Domingo Nandares, Lazaro Berrostegueta, Matias de Ullibarri domingo Goiri, Fernando Ruiz de Gambay, Ang. Merastui, Ubaldo de Ali, Jose Argandoña, Gaspar Martinez, Jose Perez Gregorio Armentia Matias de Osaba Lucas Ballejo, Saturnino Andiscorena Pedro de Borlaza Pedro de Zudaire, Anselmo de Aramburu, Luis de la fuente Julian de Olabuenaga Santiago Molinilla Bartolome Larpinte Santiago Zuaro, Jose de Olano, Julian de Sagarminaga, Martin de Guillerna, y Diego Martinez de Arzenaraga y Santiago Andraca, que Confesaron ser la mayor y mas sana parte de los Individuos de que se Compone esta vecindad, y estando asi reunidos yo el Escribano les hice saber lei y notifique lo sustancial de la Real Provision, y auto antecedentes y de ellos quedaron enterados de que doy fee

Josef Garcia de Andoin

El Arrabal

En la sala de la vecindad titulada del Arrabal Mayor de esta Ciudad de Vitoria la mañana de este dia veinte y Cuatro de Abril de mil ochocientos diez y nueve se reunieron el Sobre Mayoral, Mayorales, Contador e Individuos de que se Compone especial y nombradamente Juan de Arriniega, Sobre Mayoral, Juan de Iturricha Contador, otro

Bachiguren, y Bernardo Alday y Baltasar de Montoya Mayorales interinos, Tiburcio Gorostiza Bruno Mendez Leon Perdiguero, Cosme Perez, Saturnino Elguea, Manuel de Echavarri Antonio San Martin, Marcial Sarria Santiago Belaiña Blas de Mendoza, Dionisio Castro, Andres de Armentia Antonio Mendoza Manuel Palacios Santiago Cerio, Facundo Prior, Carlos de Cortazar Camilo Prior, Roman de Erechun Pedro de Ubalde Damaso Gauna, Millan de Ezena, Torcato Landa Pedro Urionde, Franco. Erechun, Felix Azurmega Manuel de Jauregui, Juan Ramirez Franco. Armentia Lorenzo Uriarte Pablo Zaroa, Antonio Aspe Bernabe Uriarte Jenaro Yuso Higinio de Ruarr Felix de Manclares, Marcos de Otaba, Antonio Herrero, Tomas de Ysarraguirre, Julian de Ypina Alejandro Ybañez, Pablo Urquiola, Antonio Landa Manuel de Gauna, Valentin de Minano Narciso Argomaniz, Braulio Sainz, Agustin de Mendoza, Domingo Zaldos, Bernabe Armentia Antonio de la Fuente Franco. de Guereña

Juan de Ullibarri, Simon de Aspe, Emeterio Arroyabe Antonio Aspe Domingo Aspe Antonio Otazu, tomas de Montoya, Jose de Retana, y Prudencio de Erenchun, y estando asi reunidos yo el Escribano les hize saber lei y notifique lo sustancial dela Real Provision y autos antecedentes y de ello quedaron enterados de que doy fe ⁂

Josef Garcia de Andoin

Barrio dela Magdalena

En la Casa vecindad de Gil ochoa de Murua y una de sus salas se reunieron el Sobre Mayoral Contador Mayorales y vecinos de que se Compone en punto las once dela manana de este dia veinte y Quatro de Abril de mil ochocientos diez y nuebe especial y nombradamente Justo Retana, Alejandro Lecea Contador interino, Lazaro Garcia, y Vitor de Echavarria Mayorales, Pedro Alcantara, Juan de Larrea, Alejos de Arbulo, Gaspar

FONDO HERMANDAD PROVINCIAL DE ALAVA ATHA

Felix de Zarate, Jorge de Novo, Angel ochoa, Mariano Goti, Isidro ondategui, Fran.co Betolaza, Patricio Luco, Bernardino Argote, Pedro Erenchun, Pablo Calleja, Lorenzo Estarrona, Lorenzo Rodriguez, domingo Zarayo, tiburcio Lecea, Agustin Zurbitu, Pio Retana, Jorge Junguitu, Juan de Aberarreri, Martin de Villodas, Felix Mariaca, domingo Ullibarri, tomas de Murua, Eusebio Miñano, Mateo Mariaca Atanasio Lecea, Santiago de Arrieta, y el mismo Gil ochoa de Murua, que confesaron ser la mayor y mas sana parte de los individuos de que se compone esta vecindad, y estando asi reunidos yo el Escribano les hize saber lei y notifique lo sustancial dela Real Provision y auto antecedente y de ello quedaron enterados de que doy fe

Josef Garcia de
Andoin